

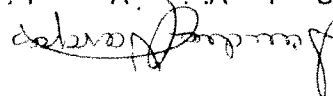
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez horas y veinte minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Diego de Almagro N32-48 y Whympet, edificio IBM del Ecuador, planta baja, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios: Carlos Ramiro Cruz Navas, Sandra Vargas López, Roberto Tugendhat Vivar, Eduardo Teixeira Pacheco Da Silva; y Esteban Alberto Valencia Monge; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Ramiro Cruz Navas, en su calidad de Gerente General; y, como Presidenta la señora Sandra Vargas López. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al Orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013; 2) Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013; 3) Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa presentado por la firma Paredes Santos & Asociados por el ejercicio económico 2013. 4) Resolución del destino de las utilidades correspondientes al año 2013. La Presidenta pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad. A continuación la Junta entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013. La Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura al informe de administración presentado por el Gerente General. Se procede a dar lectura del informe de administración, y la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Inmediatamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Secretaría, procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados. La Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes. Acto seguido se procede a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa presentado por la firma Paredes Santos & Asociados por el ejercicio económico 2013, para lo cual el Secretario da lectura del informe de auditoría externa presentado. La Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. A continuación se procede a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Resolución del destino de las utilidades correspondientes al año 2013, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General quien indica que la utilidad neta del año 2013 asciende a US\$ 149.610, otros resultados integrales \$ 15417, dando un resultado integral del ejercicio de \$ 165.027. Por lo tanto mociona que la Junta disponga se transfiera el valor de utilidades antes indicado a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. La Junta de socios aprueba por unanimidad la moción presentada, por lo cual se aprueba que las utilidades del ejercicio 2013 se transfieran a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas y quince minutos se reinstala la sesión, se procede a dar

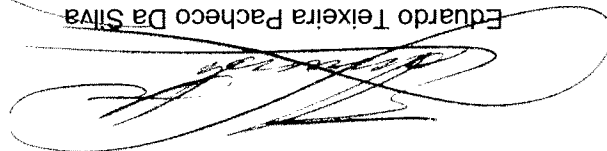
lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara clausurada la sesión a las doce horas veinte y cinco minutos.

h

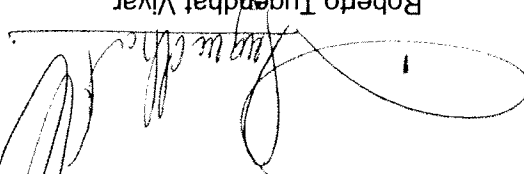
PRESIDENTA / SOCIA
Sandra Viviana Vargas López



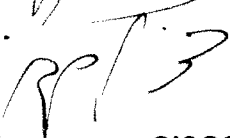
SOCIO
Eduardo Teixeira Pacheco Da Silva



SOCIO
Roberto Tugendhat Vivar



SOCIO
Esteban Alberto Valencia Monge



SOCIO
GERENTE GENERAL / SECRETARIO
Carlos Ramiro Cruz Navas

